

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. -21**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 010-21
"COMPRA DE REPUESTOS PARA VÍAS PARA REEMPLAZO DE LAS EXISTENTES
POR DETERIORO"**

Que el día 22 de marzo de 2021, se celebró la recepción del procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de las siguientes empresas:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	SIESA	14,948.00
2		
3		
4		
5		

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 23 de marzo de 2021, se presentó para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido para la "COMPRA DE REPUESTOS PARA VÍAS PARA REEMPLAZO DE LAS EXISTENTES POR DETERIORO", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación para la "COMPRA DE REPUESTOS PARA VÍAS PARA REEMPLAZO DE LAS EXISTENTES POR DETERIORO" a la empresa **SIESA** por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **SIESA** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.14,948.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **SIESA**, la orden de compra para la "COMPRA DE REPUESTOS PARA CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA" por la suma de **CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.14,948.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.



Luis Ábrego
Gerente General